



OBRA: REFUNCIONALIZACION NUCLEOS SANITARIOS

INSTITUTO: RECTORADO - UNL

EXPEDIENTE N° REC-0954247-18

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Los núcleos sanitarios se encuentran en un estado intermedio de conservación, sin embargo, las instalaciones de agua y cloaca presentan importantes desperfectos y problemas de funcionamiento debido al envejecimiento natural de los materiales, y en algunos casos a intervenciones que han producido incompatibilidad material.

La intervención que se propone recae sobre los cuatro núcleos de las alas este y oeste en ambos niveles.

La intervención busca preservar la estructura general de funcionamiento de los núcleos sanitarios, pero redistribuyendo el espacio y la re asignación de sanitarios para cada sexo, buscando una repartición más equitativa y funcional.

Para ello, será necesario realizar el desplazamiento del tabique que separa el sanitario femenino del masculino en todos los núcleos. El muro existente no será removido en su totalidad, la propuesta contempla abrir un vano de 1.70m de ancho con un dintel sobre el nivel del cielorraso nuevo, ya que de este modo se podrá revertir la intervención en un futuro si fuera necesario.

Respecto a los artefactos serán reemplazados en su totalidad, en algunos casos debido a que su funcionamiento es defectuoso, las griferías se deterioran o se encuentran dañadas y en el mercado actual no hay existencia de repuestos para estas. Además, se buscará unificar artefactos y modernizarlos a fin de mejorar su mantenimiento y asegurar la calidad de estos espacios y su funcionamiento a largo plazo.

Las puertas interiores y ventanas serán preservadas, a excepción de las puertas de acceso principal a los sanitarios más pequeños en planta baja ala este y oeste que serán reemplazadas. Respetando el mismo calibre y materialidad que las demás.

Los revestimientos de pisos y paredes serán reemplazados por materiales nobles y de alta calidad, en el piso se colocará granito tipo marmeta.

Las instalaciones serán modificadas integralmente, esto implica el cambio de cañerías de agua desde las acometidas en la vereda y la instalación de dos tanques cisterna por ala a fin de asegurar el suministro continuo. Los tanques existentes en buhardilla se reacondicionarán para mejorar su utilización.



Respecto a los desagües, en los casos que sea posible serán reemplazados la cañería por tramo. Esto significa el cambio de tramos entre artefactos y hasta las cámaras de inspección que se encuentran en cada ala.

Además, se realizará un re cableado eléctrico para adecuar las instalaciones a la normativa de seguridad y se instalaran artefactos de iluminación más eficientes.

NOTAS IMPORTANTES

ETP

EJECUCION DE LA OBRA DE ACUERDO A SU FIN:

El Contratista ejecutará los trabajos de tal suerte que resulten completos y adecuados a su fin en la forma que se infiere de la documentación, aunque en la misma no se mencionen todos los detalles necesarios al efecto, sin que por ello el Contratista tenga derecho a pago adicional alguno.

Con referencia a los documentos que integran el legajo, se establece que se complementan entre sí, de modo que cualquier error u omisión de uno de ellos queda salvado por su sola referencia en el otro.

Corresponde al Contratista un exhaustivo análisis e interpretación de la documentación tendiente a la ejecución de la obra, de manera tal que ofrezca en su totalidad las características que la hagan plenamente eficaz para responder a las necesidades públicas que la motivan.

La ambigüedad o falta de precisión en la documentación no autoriza a considerar que la misma prevé la realización de trabajos inútiles o que no se cumplen sus objetivos o los cumplan en forma deficiente o parcial. Tampoco liberarán al Contratista de sus obligaciones, ya que en estos casos prevalecerá la intención que corresponde al concepto general: "la ejecución de la obra completa y de acuerdo a los fines previstos".

Ante documentación que resulte susceptible de interpretación sobre la ejecución o no de un trabajo, deberá concluirse por la obligatoriedad de su realización.

En consecuencia, los pedidos de aclaraciones deberán ser formulados por los interesados, dentro de las formas y plazos establecidos, habida cuenta que no serán reconocidos al Contratista reclamos sustentados en circunstancias como las mencionadas.

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y NORMAS:

En la concreción de los trabajos contratados, el Contratista cumplirá y hará cumplir las leyes, decretos nacionales y provinciales, ordenanzas municipales y otras normas reglamentos de ente que estén vigentes y que sean de aplicación en este caso.



ARMADO DE ANDAMIOS:

Deberá proveerse todos los elementos necesarios para la ejecución de los trabajos que requieran la elevación hasta la altura del plano de trabajo como pintura, ejecución de cielorrasos, tendido de instalación eléctrica y colocación de artefactos de iluminación.

Estos trabajos deberán coordinarse previo a la colocación del piso. Además, deberán armarse y desarmarse cuidando de no dañar ninguna superficie, los puntos de apoyo deberán descansar sobre tacos de madera de espesor suficiente.

Deberá considerarse durante el tiempo de obra, un cuerpo de andamios permanente en el patio paralelo a calle San Jerónimo como UNICO medio para carga y descarga de materiales. Es condición esta restricción debido a que no se permite el uso de escaleras y/o ascensores para efectuar el trabajo.

DEMOLICIÓN Y RETIROS	RUBRO 1
-----------------------------	----------------

1.01. DEMOLICIÓN MAMPOSTERÍA, EXTRACCIÓN DE REVESTIMIENTOS EN BAÑOS, EXTRACCIÓN DE PISOS EN BAÑOS, EXTRACCIÓN DE ABERTURA Y RETIRO DE ZÓCALOS DE MÁRMOL EXISTENTE.

Se extraerán los artefactos sanitarios, zócalos de mármol y aquellos elementos de apoyo como portarrollo, basurero, secador de manos y todo lo que se encuentre adherido o no a los muros, con cuidado e intentando mantener su integridad física para ser rotulados y reutilizados. La inspección definirá un lugar de acopio y el constructor será responsable de los mismos hasta tanto sean guardados.

Superada la altura del nuevo cielorraso 3.30m y considerando espesor de placa roca yeso y estructura de soporte, se colocará un perfil de 2m de largo tipo dintel (IPN 140) en el muro existente de 15cm. El objetivo de este dintel es demoler el muro existente bajo perfil, dejando una luz libre de 1.70m. Se deberán prever los elementos de seguridad necesarios para evitar riegos estructurales al momento de abrir el vano.

Se deberá picar la totalidad del revestimiento de las paredes y extraer los pisos existentes de los sanitarios. En las cocinas serán removidos solo los revestimientos sobre mesada.

Los escombros serán trasladados a contenedores de obra ubicados fuera del edificio histórico. La empresa deberá proveer a su cargo los contenedores y asegurar la presencia de personal municipal al momento de la carga y descarga de materiales en la vía pública, además de la coordinación con La Inspección para definir el lugar en donde se realizarán las operaciones.

En caso de que la municipalidad emita multas por el incumplimiento de alguno de estos puntos, serán subsanadas por la empresa que está realizando el trabajo.

**Ver plano: "DEMOLICION Y RETIROS-PLANTA TIPO"*



1.04. RETIRO DE INSTALACIÓN SANITARIA Y DE AGUA (INCLUYE ARTEFACTOS)

Se extraerá toda la instalación de desagües cloacales y de agua completa en baños. En tramos críticos se definirá la metodología de trabajo en obra.

Se prevee reemplazar la instalación de agua desde la llave de acometida que se encuentra en la vereda hasta llegar a la subida del tanque y su posterior distribución a los sanitarios. Esta situación se repite en ala este y ala oeste.

Se prevee reemplazar la instalación sanitaria interna completa de cada módulo y sus bajadas, hasta la cámara de inspección existente. Se mantendrá el ramal de la cámara hasta la calle.

Se deberán extraer todos los artefactos sanitarios y La Inspección definirá el lugar de guardado de los mismos.

La situación particular de las cocinas es la siguiente: se mantendra el mismo piso tanto en planta baja como primer piso, solo se reemplazará el revestimiento completo en los tramos sobre la mesada debido al paso de la nueva instalación. Las mesadas se mantendrán las existentes y los tramos de piso que se necesiten romper (solo en PB y para la rejilla de rebalse), se reemplazarán con el mismo tipo, color y material del existente.

1.05. RETIRO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se deberá extraer la instalación eléctrica completa en el interior de los sanitarios para luego realizar un nuevo trazado. Del mismo se procederá con la instalación que alimenta actualmente el núcleo sanitario desde el tablero, para no dejar cableados sin uso.

1.06. RETIRO Y ANULACIÓN DE CALEFONES HISTÓRICOS.

Se deberán extraer los calefones existentes (en deshuso) y anular su instalación.

MAMPOSTERIAS

RUBRO 2

La ejecución de las mamposterías aquí especificadas se ajustará a lo prescripto en las E.T.G., a las indicaciones impartidas en los planos y detalles correspondientes y a las presentes especificaciones, que en conjunto aseguren una correcta realización de los trabajos.

2.01. ADINTELAR VANOS PARA PUERTAS

Se ejecutarán dos dinteles nuevos, correspondientes a dos puertas de ingreso en planta baja, serán del tipo armado (hierros de sección y cantidad a determinar por cálculo de la Empresa, con junta de mortero de cemento-arena) y la altura estará determinada por similitud con las otras puertas originales y existentes.



Se deberán incluir en la mampostería los trabajos de detalles, insertos u otras previsiones, a los fines de obtener los mejores resultados y en correspondencia con las reglas del arte del buen construir.

2.02. MAMPOSTERÍAS DE ELEVACIÓN DE LADRILLOS COMUNES. ESPESOR 0.15m

En los lugares indicados en los planos se ejecutarán mamposterías macizas de elevación de ladrillos comunes de un ancho de 0.15m para la nueva distribución espacial de los baños.

Los ladrillos a utilizar serán de buena compacidad y dureza, color y tamaño uniforme para obtener paredes continuas y a plomo. La mezcla utilizada conformará una pasta homogénea y estará constituida por la relación 1:3 de cal hidratada en obra y arena limpia, libre de sales. Se deberán rociar uniformemente con agua antes de su colocación.

Es responsabilidad del Contratista, la protección de pisos y paredes al momento de preparar mezclas o cualquier trabajo que pueda generar perjuicios sobre lo existente.

REVOQUES	RUBRO 3
-----------------	----------------

El tipo de aplicación corresponde a tres tipos:

- Revoque grueso y fino en nuevo vano de ingreso.
- Revoque grueso y fino en nuevo muro divisorio, desde dintel a nivel de revestimiento.
- Revoque grueso bajo revestimiento en baños. Altura: 2.10m
- Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de plomo, rebarbas u otros defectos, tendrán aristas rectas. En todo el sector de intervención se ejecutará un revoque grueso y fino a la cal de espesor necesario para quedar a plomo con el existente.

Debido al carácter de Monumento Histórico Nacional del edificio, se deberá consultar a La inspección ante cualquier problema que genere una modificación de las tareas, la prioridad es siempre preservar la integridad y estética actual del inmueble.

Las mezclas se batirán mecánicamente, dosificando sus proporciones en recipientes adecuados y no se fabricará mayor cantidad que la que se deba usar durante el día. Toda mezcla que hubiere secado o que no pudiese volver a ablandarse con las amasadoras sin añadir agua, serán desechadas. De ser necesario, el Contratista preparará las muestras que la Inspección de Obra requiera hasta lograr su aprobación.

Para los revoques gruesos y morteros de asiento, se conformará una pasta homogénea que estará constituida por la relación 1:3 de cal hidratada en obra y arena limpia, libre de sales.



Es responsabilidad del Contratista, la protección de pisos y paredes al momento de preparar mezclas o cualquier trabajo que pueda generar perjuicios sobre lo existente.

Bajo los revestimientos, se deberá realizar un revoque grueso con una mezcla de una (1) parte de cal y tres (3) partes de arena mediana, pudiendo reemplazarse la parte de cal, por cemento de albañilería (HERCAL – PLASTICOR, o equivalente).

PISOS	RUBRO 4
--------------	----------------

Una vez extraídos todos los pisos e instalaciones, se determinará junto con La Inspección la metodología de trabajo a utilizar. Aclaramos que se reemplazarán los pisos solamente en los baños.

4.01. CONTRAPISO EN BAÑOS

El contrapiso nuevo deberá ser de tipo alivianado, de espesor variable y mínimo de 0.07m. Es indispensable tener en cuenta el espesor de carpeta de pendiente y piso para que no existan diferencias de nivel o salientes en relación con el piso del pasillo.

El contrapiso se ejecutará con poliestireno expandido granulado (EPS), cemento, arena, agua y aditivo del tipo Acronal S 702 de BASF o equivalente calidad (dispersión acrílica), para mejorar adherencia del cemento al EPS.

4.02. CARPETA DE CEMENTO BAJO PISOS EN BAÑOS

Sobre contrapiso, se prevé la ejecución de una carpeta de cemento y arena en dosaje 1:3, de aproximadamente 2-3 cm de espesor, cuya finalidad sea homogeneizar la superficie del contrapiso para recibir el piso correspondiente y darle pendiente para el escurrimiento del agua de lavado del piso.

En caso que la superficie inferior de las placas presente irregularidades, la empresa junto con La Inspección determinará la metodología a utilizar.

4.03. PISOS TIPO MARMETA 40X60 GRANITO NATURAL GRIS MARA

Se utilizarán placas tipo marmetas de 60x40 por 1.5 o 2cm de espesor, dependiendo de la disponibilidad del mercado. Antes de dar comienzo a los trabajos, La Empresa deberá suministrar a La Inspección una muestra de las piezas a utilizar para su aprobación.

El revestimiento de las paredes llega a nivel de piso, no se colocarán zócalos.

La metodología a utilizar para pegar las piezas dependerá del grado de rectificación de la cara a pegar. Considerando que las placas son rectas, irán asentadas sobre la carpeta de pendiente con Pegamento para grandes piezas del tipo



KLAUKOL o equivalente calidad. En caso que las placas presenten irregularidades, la empresa junto con La inspección determinará la metodología a utilizar.

Se deberá considerar una junta mínima entre piezas.

En todos los ingresos, donde se presentan cambio de piso, se proveerán y colocarán una SOLIA del mismo granito que el piso y mismo espesor de vano.

**Ver plano: "PISO GRANITO NATURAL"*

REVESTIMIENTO

RUBRO 5

5.01 REVESTIMIENTO CERÁMICO

Tal como se expresa en planimetrías adjuntas se revestirán todos los muros con cerámico blanco, menos en los espacios donde la terminación es espejada.

- Tipo: Terminación satinado o mate y bordes rectificadas
- Medidas: 32x59
- Altura de revestimiento: 2.10m (desde nivel de piso terminado a fondo de dintel de puertas receptáculos).
- Tomado de junta de espesor mínimo: Color a definir. Pastina marca KLAUCOL o equivalente calidad.
- Forma de colocación: Traba tipo ladrillo
- Tipo línea de referencia línea "Incepa Glaciar Off White Acet". Antes de proceder a su colocación, la Empresa deberá presentar una muestra para su aprobación ante la Inspección de Obra.

Las aristas vivas NO tendrán cantoneras por lo que se les debe prestar especial atención. En esos tramos se realizarán cortes inglete exclusivamente con maquina ingletadora.

Las piezas enteras se empezarán a colocar desde el espejo de la bacha, intentando que los recortes queden en los tramos menos visibles.

CIELORRASOS

RUBRO 6

6.01. DE PLACAS DE ROCA DE YESO. JUNTA TOMADA

En todos los locales donde se indique ejecución de cielorrasos de placa de roca de yeso, se deberá construir una estructura metálica compuesta por Soleras de 35mm y Montantes de 34mm, de chapa de acero zincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243.



Las Soleras de 35mm se fijarán a muros enfrentados mediante tarugos de expansión de nylon con tope N° 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm colocados con una separación máxima de 0,60m. Dicha estructura se completará disponiendo Montantes de 34mm con una separación máxima de 0,40m entre ejes, utilizando los perfiles Solera como guías.

Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz. Por sobre estos Montantes se colocarán Vigas Maestras (perfiles Montante de 34mm) con una separación máxima entre ejes de 1,20m. Dicha estructura se suspenderá de losas y techos mediante Velas Rígidas (perfiles Montante de 34mm) colocadas con una separación máxima entre ejes de 1,00m.

Las Velas Rígidas se suspenderán de la losa mediante un encuentro en T, conformado por un tramo de perfil Solera de 35mm, el cual se fijará a través de dos tarugos de expansión de nylon con tope N° 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm o brocas metálicas. Los vínculos mecánicos entre las Velas Rígidas y las Vigas Maestras se materializarán con dos tornillos T1 de cada lado, colocados en diagonal.

Para evitar la transmisión de movimientos de la losa o entpiso al cielorraso, la Empresa deberá interponer una banda de material aislante (polietileno expandido, polipropileno espumado, caucho, neoprene, etc.) entre la estructura del cielorraso y la obra gruesa (entpiso y paredes). A la estructura de Montantes de 34mm cada 0,40m, se fijará una capa de placas de roca yeso tipo DURLOCK o KNAUFF de 12.5mm de espesor.

Las placas se atornillarán de manera transversal a los perfiles Montante de 34mm, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz. Se colocarán con una separación de 25/30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje del perfil, debiendo quedar rehundidos, sin desgarrar el papel de la superficie de la placa y a 1cm del borde.

Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas. Las juntas de bordes rectos verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles Montante sin excepción. Todos los encuentros con mampostería se deberán resolver con perfil buña z.

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla de la misma marca que las placas aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de producto que se utilice. Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de Masilla.

Para un mejor comportamiento acústico y de resistencia al fuego, se deberá colocar sellador en todo el perímetro del cielorraso.



Los cielorrasos de placas de roca de yeso no son transitables. Los artefactos y equipos pesados, así como las bandejas de instalaciones o pasarelas de mantenimiento deberán independizarse de la estructura del mismo. La Inspección deberá aprobar la estructura antes de que La Empresa de comienzo a los trabajos de emplacado.

Antes de proceder a realizar los trabajos de pintura correspondientes en los locales que lleven cielorrasos de placas de roca de yeso, la Empresa deberá realizar un masillado total de la superficie, aplicando para ello dos manos de Masilla del tipo lista para usar y respetando el tiempo de secado entre ambas capas.

ABERTURAS

RUBRO 7

En planta baja, dos puertas existentes son más bajas y más angostas que su contigua, por lo que se la reemplazará por una nueva, del mismo tamaño y mismo material: madera maciza con molduras.

Se reutilizarán los picaportes y cerraduras originales.



En el sanitario femenino del núcleo ala este, el receptáculo tiene una puerta placa de madera tipo tablero.

Se deberá replicar una puerta, con las mismas características que las demás: madera maciza con molduras. A su vez, a cada una se les reemplaza el picaporte, se le coloca una traba y una percha.



PINTURA

RUBRO 8

El Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales (pinturas, pinceles, espátulas, cintas, masillas, etc.) y equipos (andamios o escaleras) necesarios para la ejecución de todos los trabajos de pinturas, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas tareas.

Deberán repararse y prepararse todas las superficies a pintar previamente, ya sean muros, cielorrasos o aberturas, realizando en cada caso el procedimiento adecuado al material, como lijado de superficies y rasquetado en caso de encontrarse superficies flojas de revoques como también de pinturas anteriores. Donde sea requerido el reemplazo, reparación o terminación en sectores de muros o cielorrasos deberá realizarse con material similar al existente (revoque de cal y arena o yeso blanco).

Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Deberá protegerse todos los elementos que se encuentren en los espacios a intervenir, tales como artefactos, tapas de luz, etc. Se cuidará muy especialmente el recorte, bien limpio y perfecto en los marcos de las puertas, artefactos eléctricos, etc.



8.01. y 8.02. LATEX EN MUROS INTERIORES Y CIELORRASOS

Para la preparación de la superficie se procederá a descascarar toda parte suelta de revoque o pintura antigua.

En las uniones de revoque nuevo con existente y en tramos donde falte material, se deberá pasar enduido plástico interior tipo Albaplast de Alba o equivalente calidad técnica y rendimiento. La inspección podrá solicitar rehacer aquellos trabajos de terminación que considere mal ejecutados o inadecuados.

Se realizará el lijado de las superficies (en el caso de los sectores con revoque nuevo, se deberá pasar una lija gruesa y luego una fina) y se eliminará el polvo restante con un paño húmedo.

En los tramos de revoque nuevo se deberá colocar una primera capa de sellador fijador al agua tipo Alba alta performance o de equivalente calidad técnica y rendimiento o superior. Luego se aplicarán como mínimo 2 manos (3 en zonas de revoque nuevo) de Pintura Látex interior lavable y anti hongo, acabado Mate.

Color: Blanco, igualando color con el revestimiento blanco de las paredes. En caso que se requiera, colocar una pequeña cantidad de tonalizador negro y/o marrón para igualar color.

En sectores donde se encuentren tapas de inspección de chapa que deban ser pintadas para disimular su existencia, se realizará un lijado de la superficie previa a la aplicación de 3 manos de pintura látex del color de los muros.

8.03. IMPREGNANTE PARA MADERAS EN PUERTAS DE RECEPTÁCULOS E INGRESOS

Se lijará la superficie de todos los elementos visibles de las aberturas, marcos y hojas. En aquellos sectores donde se evidencia una gran cantidad de capas de pintura superpuesta, deberá lijarse hasta conseguir una superficie continua y prolija.

Luego de obtener una superficie lisa, seca y libre de polvo, grasa y/o desprendimientos, se deberán pintar con impregnante satinado para madera color cristal. La inspección aprobará las terminaciones de las superficies antes de aplicar el impregnante.

8.04. PINTURA DE ABERTURAS METÁLICAS_ VENTANAS

Previo al pintado de las ventadas deberán repararse, de ser necesario, los componentes del sistema a modo de asegurar el correcto funcionamiento, tales como soportes, ejes, topes, guías, fallebas, etc.

En caso de masillas resacas, la misma será retirada y será repuesta con nuevo material: mono componente, elastomérico, de alta prestación, flexible y resistente a la intemperie tipo DOW CORNING 756 SMS de Weber, o equivalente calidad técnica o superior.

En primer término, debe limpiarse correctamente la superficie quedando firme, seca, libre de polvo, aceite, grasa u otros elementos que impidan su adherencia. Una vez enmascarado los bordes con cinta de papel auto adhesivo se



aplicará el sellador transparente o del color de la abertura dejando una superficie perfectamente lisa, sin rebarbas ni oquedades.

Una vez realizada la reparación necesaria, colocación de masillas y lijado de superficies con su posterior limpiado, las ventanas serán pintadas con esmalte sintético del tipo 3 en 1 tipo ALBA DULUX o equivalente técnico o superior. Previo enmascarado del contorno del vidrio con cinta, nylon y papeles, para evitar manchas de pintura en la superficie. El color se determinará en Obra, previa aprobación de la inspección al momento de realizar el trabajo, teniendo en cuenta que será dentro de la gama del verde institucional existente.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose señales de pinceladas, pelos pegados, etc.

INSTALACION ELÉCTRICA

RUBRO 9

9.01. NUEVO TENDIDO DE CAÑERÍA Y CABLEADO

Se prevee colocar un tablero seccional en la oficina de intendencia, donde se encuentra el tablero general, para iniciar un recorrido de cables nuevos sobre cañería existente hasta los núcleos sanitarios.

Una vez que ingresa a cada módulo, la distribución cambia con respecto a la existente. Se debera considerar cañería y cableado nuevo s/distribución planteada en pliego.

*Ver plano: "INSTALACIÓN ELÉCTRICA _ PLANTA TIPO"

*Ver plano: "INSTALACIÓN ELECTRICA _ ESQUEMA ALIMENTACIÓN"

Provisión y colocación de luminarias. Todo el sistema deberá tener encendido por sensor de movimiento:

9.02. LUMINARIA DE TIPO PANEL LED EMBUTIDO EN CIELORRASO SOBRE BACHA _TIPO A.

Cantidad de Spot por núcleo: 4 unidades.

Total (4 Núcleos): 16 unidades.

Tipo: Panel redondo led de embutir para luz fría de 6000k

Diámetro: 12cm

Potencia: 6W

La distancia de colocación será indicada por la inspección.





9.03. LUMINARIA DE TIPO PANEL LED EMBUTIDO EN CIELORRASO PARA ILUMINACIÓN GENERAL-TIPO B.

Cantidad de Spot por núcleo: 7 unidades.

Total (4 Núcleos): 28 unidades.

Tipo: Panel redondo led de embutir para luz fría de 6000k

Diámetro: 22.5cm

Potencia: 18W

La distancia de colocación será indicada por la inspección.

TOMACORRIENTE

Se considera para cada sanitario:

- Un tomacorriente por cada secador de mano.
- Un tomacorriente para cada punto de encendido en el ingreso.
- Un tomacorriente de uso general
- Un tomacorriente en cada uno de los receptáculos femeninos para lactancia (Ubicación según giro de puerta).
- Se dejará prevista la instalación para la conexión del secador de mano que deberá estar conectado directamente y la cañería empotrada (acceso a la conexión con una boca ubicada sobre el revestimiento de las paredes). No se aceptará tomacorriente con el enchufe a la vista.

9.04. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO 30 LITROS.

Se deberán instalar los termotanques nuevos según requerimientos del fabricante y cumpliendo con todos los requerimientos que exija la garantía.

INSTALACION SANITARIA

RUBRO 10

La empresa deberá presentar un proyecto ejecutivo de toda la instalación para ser aprobada por La inspección, firmada por personal matriculado. Una vez aprobada deberá ser presentada en las entidades correspondientes para luego entregar los planos aprobados.

10.01 TENDIDO DE AGUA FRIA|CALIENTE

Se realizarán pruebas en todas las instalaciones que se ejecuten y, sin excepción, La inspección deberá presenciar esas pruebas. Las mismas deberán estar a la vista 100% para poder inspeccionar los encuentros y uniones. Los materiales serán de buena calidad y ejecutadas bajo las reglas del buen arte de la construcción.



Se considera una bajada para el termotanque eléctrico de 20l ubicado en las cocinas de cada ala, para llegar con agua caliente a las canillas de los lavabos y en un futuro a las cocinas, se deberá dejar un tapón para una futura prolongación del tendido. Provisión y colocación de dos tanques cisterna verticales de 500 litros, con una bomba presurizadora y otra (instalada) como repuesto en caso que la primera deje de funcionar. Ruptor de vacío, válvulas y demás características del sistema serán incluidas y aprobadas en los planos que presente la empresa.

**Ver plano: "INSTALACION DE AGUA _ ESQUEMA DISTRIBUCIÓN"*

**Ver plano: "INSTALACION DE AGUA _ DISTRIBUCIÓN TIPO"*

10.02. TENDIDO DE INSTALACIÓN SANITARIA

Se deberán realizar trabajos de limpieza y desobstrucción de cañerías en el tramo existente, desde la Cámara de Inspección a la calle. Al igual que la limpieza y reparación de la cámara en caso que así lo requiera.

La ventilación de cada una de las cámaras de inspección se realizará nueva, hasta la buhardilla.

El sifón de las bachas y la toma de agua de los mingitorios serán cromados.

Las rejillas de acero inoxidable.

**Ver plano: "INSTALACION DESAGUE CLOACAL-DISTRIBUCIÓN TIPO"*

10.06. IMPERMEABILIZACIÓN TANQUES DE AGUA EXISTENTES EN BUHARDILLA DE HºAº

Antes de pintar las paredes interiores del tanque, la Empresa deberá cepillar toda la superficie para eliminar partículas sueltas y realizar la impermeabilización respetando todas las indicaciones del fabricante del producto.

Se deberá aplicar pintura impermeabilizante PLAVICON Tanques o calidad equivalente, en dos manos, dejando secar entre 6 a 12 horas la primera antes de aplicar la segunda mano.

Una primera mano deberá ser ejecutada con pincel en movimientos circulares procurando que la pintura penetre en el sustrato para luego, en una segunda mano nivelar con pasadas a rodillo verticales y/o horizontales. Tanto los pinceles como los rodillos a utilizar deberán ser nuevos, perfectamente limpios y libre de polvos.

Antes de llenar el tanque para su utilización, se deberá lavarlo y enjuagarlo con abundante agua.



**Imágenes de los tanques existentes.*

ARTEFACTOS

RUBRO 10

Todos los artefactos se colocarán con elementos de fijación acordes al lugar donde será atornillado. Debiendo utilizarse tornillos, tarugos, etc. Bajo las reglas del buen arte y asegurando su estabilidad.

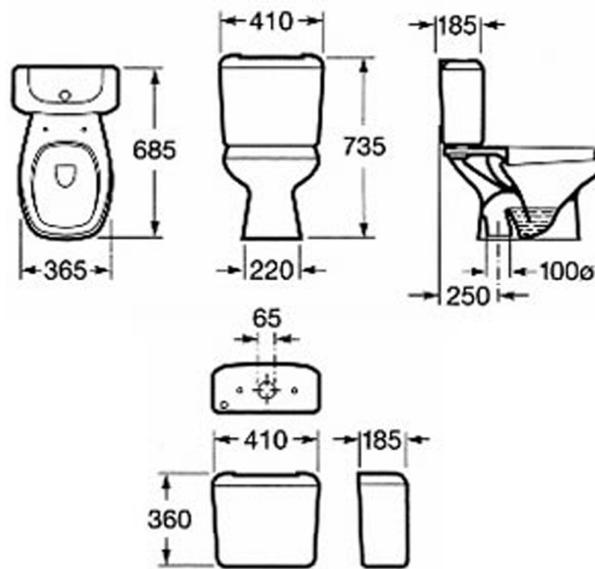
**Ver plano: "DISTRIBUCIÓN DE ARTEFACTOS"*

10.10. INODOROS Y TAPA DE INODORO DE MADERA_ Cantidad 12

Inodoro largo de porcelana con salida a suelo y depósito tipo mochila

Tapa de madera color blanco

Válvula de descarga doble_ 6litros y 3 litros.



10.12. MESADA GRANITO PARA BAÑOS MUJERES_ Cantidad 2

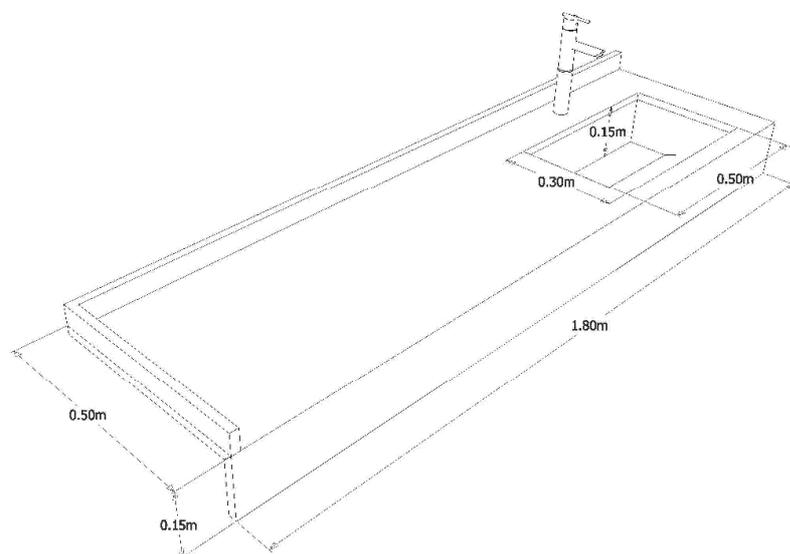
Las mesadas y bachas serán 100% de granito natural, tendrán frentín y zócalo en sus laterales. Corte inglete en las aristas vivas.

Se dejarán previstos dos agujeros en mesada: uno para la canilla monocomando y otro para el dosificador de jabón líquido.

La estructura de soporte de cada bacha será provista por la empresa, asegurando la correcta fijación a través de ménsulas metálicas al nuevo muro de mampostería de ladrillos macizos.

Al ser un sanitario público se deberá reforzar los apoyos, considerando una carga mayor.

Toda la estructura de soporte deberá ser pintada con pintura antióxido y según lo establecido en el ítem "Pinturas".

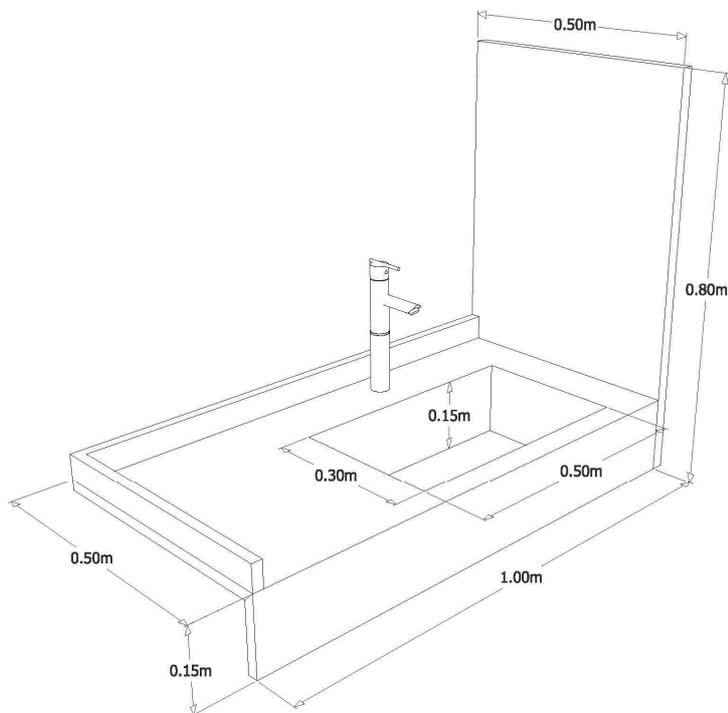


10.13. MESADA GRANITO PARA BAÑOS HOMBRES + MAMPARA MINGITORIO_ Cantidad 2

Las mesadas y bachas serán 100% de granito natural, tendrán frentín y zócalo en sus laterales. Corte inglete en las aristas vivas. Se colocará una mampara de granito para evitar visuales al mingitorio.

Se dejarán previstos dos agujeros en mesada: uno para la canilla monocomando y otro para el dosificador de jabón líquido. Sifón de acero en bachas.

La estructura de soporte de cada bacha será provista por la empresa, asegurando la correcta fijación a través de ménsulas metálicas al nuevo muro de mampostería de ladrillos macizos. Al ser un sanitario público se deberá reforzar los apoyos, considerando una carga mayor. Toda la estructura de soporte deberá ser pintada con pintura antióxido y según lo establecido en el ítem "Pinturas".



10.14. GRIFERÍA BACHAS _ Cantidad 8

Juego monocomando para lavatorio cromado.

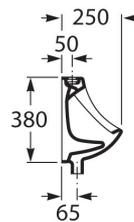
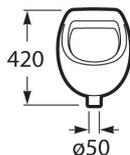
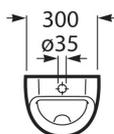
Cierre cerámico.



10.15. MINGITORIO U ORINAL_ Cantidad 4

Urinario de porcelana con entrada de agua superior

Posición de la toma de agua: Exterior vertical. Conjunto de fijaciones: Cromados.



ACCESORIOS

RUBRO 10

10.20. DISPENSER DE JABON ACERO INOXIDABLE (EN MESA) _ Cantidad 8

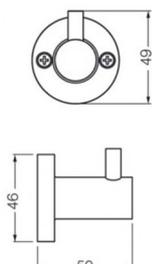
El dispenser de jabón se colocará sobre mesada, la percha va atornillada a la puerta de madera, el dispenser de papel higiénico y el cesto de basura se fijarán a la pared en los lados del inodoro. Es decir, ningún accesorio se plantea móvil y se deberán respetar la posición exacta expresada en los planos.



10.21. PERCHA ACERO INOXIDABLE_ Cantidad 12 (uno por cada receptáculo)

Accesorios "Temple" tipo Fv de similar o superior características.

Acabado: cromado



10.22. DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO ACERO INOXIDABLE_ Cantidad 12

10.23. CESTO DE BASURA ACERO INOXIDABLE_ Cantidad 12 (dos por cada receptáculo)



10.24. SECADOR DE MANO ELÉCTRICO DE ACERO INOXIDABLE_ Cantidad 8



VARIOS

RUBRO 11

11.01. REVESTIMIENTO DE ESPEJO

Sobre cada bacha se colocará un espejo de dimensiones variables dependiendo de cada caso y s/pliego.

Se utilizará adhesivo sin solvente y a base de polímeros híbridos para fijarlo a la pared revocada con terminación fina, seca y libre de polvo o grasa al momento de la aplicación. Se aplicará el adhesivo sobre la cara posterior del espejo en forma de líneas paralelas.

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES San Jerónimo 3575

UNIVERSITARIAS (3000) Santa Fe Argentina

(342 4571132)

construcciones@unl.edu.ar



11.03. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE NUEVOS PICAPORTES PARA PUERTA_ Cantidad 12

11.04. TRABA INTERNA EN LAS PUERTAS DE LOS BAÑOS_ Cantidad 12

